



C/ O'Donnell, 42 - 1º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

Cobro del verano del profesorado interino

En la Mesa de Negociación celebrada ayer, 13 de julio, la Dirección General de Recursos Humanos confirmó a ANPE-Madrid y al resto de organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial, el cobro del verano de los funcionarios interinos docentes. Con ello, se da cumplimiento al acuerdo firmado el 21 de junio, ratificado en Consejo de Gobierno el 4 de julio, para el pago del verano al profesorado interino que haya trabajado más de nueve meses en el curso 2016-2017.

Esta medida afecta a más de 9000 profesores interinos. Por tanto, todos aquellos que cumpliendo con los requisitos, no cobrasen o no recibiesen los correspondientes nombramientos, deberán comunicarlo a la Dirección General de Recursos Humanos o ponerse en contacto con ANPE-Madrid.

El pago se realizará de la siguiente manera:

- Los interinos con 271 días o más trabajados, con uno o varios contratos y cesados a 30 de junio cobrarán en las nóminas de julio y agosto. Se les ha enviado un email de notificación y se les prorrogará el contrato. Lo recibirán por email.
- Los interinos con 271 días o más trabajados, con uno o varios contratos y cesados antes del 30 de junio cobrarán en las nóminas de julio y agosto. Se les enviará un email de notificación y se les hará un nuevo nombramiento del 1 de julio al 31 de agosto, que recibirán por email.
- Las interinas con baja por maternidad con reserva de vacante cobrarán el verano. Intentarán incluir las en las nóminas de julio y agosto. Recibirán un email de notificación.

ANPE-Madrid reconoce y valora positivamente la celeridad con la que la Administración ha puesto en marcha las medidas necesarias para proceder al pago de los meses de verano al profesorado interino en las nóminas de julio y agosto, y quiere poner de relevancia la importancia de este Acuerdo que, tras una larga etapa de recortes y merma en las condiciones laborales del profesorado, marca un punto de inflexión que permite seguir avanzando hacia la recuperación y mejora de estas y de la Enseñanza Pública madrileña.